



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

T 268985

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1314
QUILLON, miércoles 4 octubre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : INST. DE INV. DESARROLO Y CAPACITACION

RUT: 78.179.710-3

LA SUMA DE \$: 58.373

Y SON: CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

IRIDEC LIMITADA, PAGO DE CUOTAS, MES DE SEPTIEMBRE DE 2017, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141224	IRIDEC	58.373			
1110302	Banco CorpBanca		58.373	78179710-3	C-0

TOTALES : 58.373 58.373







DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
 JEFE DE FINANZAS
 06 OCT 2017
 Director
 Dirección de Control
 Jefe DAEM
 CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN SR. ALCALDE
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49943612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1314	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO